

Vocal primero: Don Rafael Esteban Mur, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Albert Pahisa Berga, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Fernando Pérez Peña, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Adolfo Pou Serradell, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

30549 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado vinculado convocado por Resolución de 26 de marzo de 1993, de esta Universidad y del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas vinculadas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado vinculado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 11 de noviembre de 1993.—El Rector, Josep Maria Vallès i Casadevall.

ANEXO

Referencia: B.a.1/2114. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Area de conocimiento: «Medicina»

Especialidad: Patología Digestiva.

Categoría asistencial: Jefe de Sección de Patología Digestiva.

Institución Sanitaria: Hospital de la Santa Creu i St. Pau.

Centro de destino: Hospital de la Santa Creu i St. Pau.

Titulares:

Presidente: Don Josep M. Grau Veciana, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Manuel Díaz Rubio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Adolfo Benages Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Vicente Delgado Florencio, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Alberto de Leiva Hidalgo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Don Antoni Bayes de Luna, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Ricardo Sainz Samitier, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Ignacio Arenas Miralbet, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Adriano Salvador López Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Alvar Net Castell, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

30550 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1993, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad números 92/077, 92/084 y 93/010 convocadas por Resoluciones Rectorales de fecha 14 de diciembre de 1992 y 10 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero y 7 de abril de 1993), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 24 de noviembre de 1993.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número 92/077

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco García Tortosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José María Bravo Gonzalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doña María Concepción Lozano Mantecón, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Asunción Alba Pelayo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y don Félix Martín Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Jesús Pérez Martín Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña Angela Downing, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ramón López Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña María Pilar Marin Madrazo, Catedrática de la Universidad de Sevilla, y don José María Ruiz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número 92/084

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Cela Torrijos, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José María Fernández Solís, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Lucas Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Ricardo Pérez Olmos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma del País Vasco, y don Fernando Alvarez Márquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.